



MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE Nº 5/2018

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

PROFESOR ASISTENTE DE MATEMÁTICA, (Turno Tarde)

Dependencia:	Departamento Pedagógico.
Cargo:	Profesor
Número de Vacancias:	Uno (1)
Sueldo:	g. 1.977.400 (Un millón novecientos setenta y siete mil cuatrocientos)
Inicio y fin de postulación:	07 al 12 de febrero de 2018.
Carga Horaria:	25 horas semanales, Días: de lunes a viernes de 12:50 a 17:50 horas. ✓
Función:	Asistente de Matemática.
Supervisado por:	Jefe de Departamento Pedagógico.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- a. Tener nacionalidad paraguaya.
- b. Contar con treinta (30) años de edad como mínimo. (no excluyente)
- c. Poseer idoneidad y capacidad, necesaria para el ejercicio del cargo.
- d. Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- e. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- f. Instrucción básica necesaria:
 - f.1. Título de grado en Matemática, o;
 - f.2. Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Básicas, o;
 - f.3. Profesor de Educación Escolar Básica 1º y 2º Ciclos.
- g. Experiencia necesaria.
 - g.1. Por lo menos tres (3) años de experiencia demostrada en funciones similares.
- h. Responsabilidad implícita.
 - Reconocida solvencia moral.
 - Buena predisposición para el trabajo en equipo.
- i. Poseer Matrícula Docente y habilitación pedagógica.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de certificados, y/o Títulos obtenidos (visados y autenticados)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

OBSERVACIÓN: Para más informes, acercarse a la Unidad de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o a los teléfonos 021 423315/423320.

Presentar las carpetas con todos los documentos en la Unidad de Talento Humano el día martes 13 de febrero del 2018; de 08:00 a 12:00 horas.

Asunción, 07 de febrero del 2018.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General